

Elecciones: falsa democracia para que gobernantes y empresarios sigan viviendo a costa del pueblo

Gobierno y opositores están ocupados en carrera electoral, que será un derroche del dinero de los bolivianos para que representantes de la clase dominante, defensores del sistema de explotación capitalista pugnen por la silla presidencial.

No puede haber verdadera democracia en una sociedad dividida en clases con interés irreconciliables, donde un puñado de ricos (capitalistas) con la venia de los administradores del Estado (gobierno) viven a costa de la miseria de las mayorías (obreros, campesinos, artesanos, comerciantes, desocupados).

El pueblo y la clase obrera no cambiarán la situación de miseria y explotación acudiendo a las urnas a poner su voto. Será con la acción directa, con la lucha popular por demandando trabajo, salarios dignos, salud y educación. Mediante la lucha revolucionaria de la clase obrera por poner en pie un Gobierno obrero campesino, que imponga los intereses de la mayoría, que expulse a las transnacionales, expropiando bancos, fábricas y bancos, para hacerlas producir y dar trabajo a la sociedad en su conjunto.

¡Exigir que el doble aguinaldo se pague en diciembre!

Trabajadores de Base deben presionar a sus dirigentes y asistir a los ampliados para exigir que se realicen marchas y bloqueos para que el pago se dé en diciembre

Está cantado que los dirigentes de la federación de fabriles y la COD entregados al gobierno aceptarán el retraso en el pago del aguinaldo hasta por lo menos el mes de marzo. Solo la presión de los trabajadores de base y sindicatos independientes del gobierno y la patronal podrán impulsar la lucha para que el aguinaldo se pague en diciembre y se dé en base al total ganado y no con el límite de 2120bs y en especies como sugieren gobierno y empresarios.

Dirigentes Fabriles y de la COB concentrados en la chacota electoral

Mientras los trabajadores demandan realizar acciones para que el gobierno pague el segundo aguinaldo en dinero y en diciembre. Los dirigentes de la COB y fabriles están más preocupados en negociar con el gobierno cuotas del poder (5 ministerios) a cambio de su apoyo al "proceso de cambio" y proclamar a Evo y Álvaro como candidatos electorales.

Jaime Ávila y compañía, no se quedan atrás, está detrás de la cartera de diputados ¡Solo buscan acomodarse en el poder! Abandonando a los fabriles a su suerte, mientras empresarios continúan con la ola de despidos, aplicando la flexibilización laboral (contratos eventuales, vulneración de derechos laborales básicos).

La clase obrera no necesita dirigentes floreros en el podrido gobierno al servicio de la burguesía. Necesita una dirección revolucionaria que reinviene las banderas históricas de la clase obrera: la revolución y dictadura proletarias, que significa expropiación de los capitalistas, toma de fábricas, tierras y bancos para ser manejadas por los trabajadores en beneficio de la sociedad en su conjunto.

¡Por una COB independiente de la patronal y el gobierno!
¡Estructurar desde los sindicatos una nueva dirigencia revolucionaria!

¡Viva la independencia político sindical de los trabajadores! ¡Viva la lucha por un gobierno obrero campesino!

COB y Gobierno quieren descontar del salario para el Sistema Universal de Salud Exigir que el Estado otorgue los recursos para garantizar salud al todo el pueblo boliviano

El gobierno del MAS habla de crear un Seguro de Salud gratuito para todos. Pero pretende que aparezca de la nada, por arte de magia, según ellos estará listo en enero 2019. Dice que lo financiarán las alcaldías destinando un 15% de coparticipación de los impuestos, también deben hacerlo las gobernaciones.

Como si esto fuera poco el gobierno manda a sus sirvientes de la Central Obrera Boliviana a proponer que los trabajadores aporten de sus bolsillos para este seguro.

La salud es una obligación del Estado, en Bolivia el presupuesto destinado a salud del Tesoro General de la Nación es alrededor del 6,4%, lo que es una miseria. Expertos en la materia han sugerido que el monto para que la propuesta del Sistema de Universal de Salud funcione a cabalidad sería que el Estado invierta unos 2.200 Millones de Dólares año, esto implica subir el presupuesto anual para salud del 6,4% hasta por lo menos el 15%.

En realidad la propuesta del Gobierno de Crear el Sistema Universal de Salud tiene como intención fundamental apoderarse de la infraestructura construida con los aportes de los trabajadores de las Cajas y además del dinero que poseen. Esto agravará la mala atención que en la actualidad ya se da en las cajas. Por ejemplo actualmente la CNS, financiada por los aportes de los trabajadores, cubre aproximadamente a 3 millones de asegurados y toda su infraestructura es insuficiente. ¿Cómo el SUS podrá incorporar a 8 millones más de habitantes dentro de dos meses? Colapsaría el servicio que existe hoy.

Corresponde por tanto rechazar la propuesta de la COB de que se descuente de nuestros bajos salarios para el SUS y exigir que el Estado aumente el presupuesto para el funcionamiento del SUS. Para evitar la mala atención en las cajas corresponde que los trabajadores impongamos el control obrero colectivo.

Apuntes sobre derecho laboral #2:

Contratos eventuales=para burlar los derechos laborales y evitar la sindicalización

Los capitalistas están despidiendo obreros indefinidos y poniéndolos de eventuales sometiéndolos a mayor explotación y sin ningún tipo de derecho. Además de enbolsillarse más plata, buscan debilitar los sindicatos o evitar el derecho a la sindicalización.

A los "eventuales" a los que les pagan por día o semanal, les dicen que por no tener contrato no tienen derechos ¡Mentira!

Según el DS 28699, todos los trabajadores que se encuentran en RELACIÓN LABORAL gozan de todos los derechos. Entre ellos: bono de antigüedad, vacaciones, seguro de salud, jubilación, aguinaldos, estabilidad laboral, subsidios, derecho a la sindicalización, etc.

Además de los contratos indefinidos, la ley reconoce contratos por cierto tiempo o por realización de obra o servicio (LGT Art.12). Sin embargo los contratos por tiempo fijo o temporal deben ser por escrito y ser tramitados en la dirección del trabajo, con la debida justificación (RM 311/1972 y RA 650/017 2007). Además no están permitidos los contratos a plazo fijo en tareas propias y permanentes de la empresa.

Por tanto los llamados "eventuales" pueden denunciar vulneración de sus derechos básicos, exigir que se reconozca su calidad de trabajadores indefinidos y del derecho a la sindicalización.

Características esenciales de la RELACIÓN LABORAL

Según el Decreto supremo 28699:

- relación de dependencia y subordinación
- prestación de trabajo por cuenta ajena
- percepción de salario o remuneración en cualquiera de sus formas (mensual, quincenal, semanal, jornal, por horas, por comisiones, por obras y en especies cuando este permitido).

--- industrias Belén:

Tratan a los trabajadores como delincuentes

Como parte del acoso y presión a los obreros para que renuncien, la patronal de Belén ahora requisita los bolsillos de los trabajadores en la salida de la fábrica !Como si fueran delincuentes! Se está vulnerando el derecho a la intimidad y privacidad, además se constituye en acoso y amedrentamiento a los trabajadores.

Todo este abuso se comete con la venia de los dirigentes sindicales a la cabeza de Pedro Ortiz.

¡Los obreros de Belén están siendo tratados peor que delincuentes! Según el Código de Procedimiento Penal, la normativa penal la requisita personal se realiza por orden del un fiscal, cuando haya motivos suficientes para presumir que las personas ocultan entre sus pertenencias o su cuerpo objetos relacionados con un delito. En este caso no corresponde y los obreros pueden negarse a ser requisados. Además de denunciar este abuso realizado en complicidad con los dirigentes.



--- Rico IOL

Sindicato de fabriles de Rico IOL logran personería jurídica

Luego de varios meses de trámites ante el Ministerio de Trabajo se otorgó Personería Jurídica al sindicato y además una resolución para que el directorio pueda continuar con sus funciones.

Sin embargo la parte patronal al igual que el gobierno siguen poniendo como obstáculo para que no se avance con el pliego petitorio un proceso judicial iniciado hace más de un año por el

empresario a los dirigentes. Pero eso no ha sido ni será una limitante para que el sindicato en los hechos asuma su rol de defensa de los trabajadores. Así lo ha demostrado el haber obtenido que se pague parte de la prima esta gestión, la reincorporación del compañero despedido, etc. Lo central para que el sindicato se fortalezca es el apoyo de las bases y una dirigencia independiente de la patronal y del gobierno.

--- Empacar:

Patronal hace rodar cabezas de quienes le ayudaron a tener el control del directorio sindical

No es cuento nuevo, los capitalistas usan a algunos trabajadores para debilitar, destruir o controlar las organizaciones de los trabajadores y luego que no les sirve, los bota como perros o cambia los antiguos mimos a sus chupetes, por garrote.

Recientemente ha sido despedido uno de sus adulaos (de confianza) que tenía 20 años de antigüedad, aquel que hace poco se sentía seguro por apoyarse en el patrón para traicionar la lucha de los trabajadores se quedo ahora sin empleo, sin derechos.

Eso no es todo, existe mayor presión sobre los trabajadores, acoso, y amenazas de despido por alcoholemias o faltas. La presión de los trabajadores ha hecho que algunos miembros del directorio amenacen con renunciar porque el dirigente principal no aparecía a dar la cara, ¡No se puede esperar mucho de una dirigencia pro patronal!

Desde su creación, el sindicato de EMPACAR ha pasado por muchos aprendizajes, los trabajadores de base, honestos, que no han sido tontos útiles de los empresarios deben mantenerse unidos, para reaccionar juntos frente a las medidas que ya anuncia la patronal.

Visita nuestras páginas Web. Partido Obrero Revolucionario.Org. - masas.nu

Visita nuestros Facebook: Partido Obrero Revolucionario Santa Cruz – Partido Obrero Revolucionario

Visita el Facebook: Red Nacional de Noticias Obreras.